



## SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 6



"EN LA HEROICA E HISTÓRICA CIUDAD DE CUAUTLA, ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA **VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE**, SE REÚNEN EN EL SALÓN DE CABILDOS DE PALACIO MUNICIPAL, LOS CC. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2013-2015, ANTE LA FE DEL DR. JUAN GERARDO VELÁZQUEZ DE LA TORRE, SECRETARIO MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, CON EL OBJETO DE CELEBRAR **SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS**, MISMA A LA QUE FUERON LEGALMENTE CONVOCADOS BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
3. ANÁLISIS, VALORACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL ACUERDO QUE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE OTORQUE EN DONACIÓN A LA FUNDACIÓN "UNIDOS VAMOS POR MORELOS, A.C." UNA FRACCIÓN DE TERRENO, CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI).-----
4. ANÁLISIS, VALORACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE RATIFICA, QUE EL PREDIO EN EL QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA LA UNIDAD DEPORTIVA DE CUAUTLA, "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", ES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO.-----
5. ANÁLISIS, VALORACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA, QUE EL PREDIO UBICADO EN EL CIRCUITO GONZALO PASTRANA CASTRO, MANZANA 7 LOTE 1 DEL FRACCIONAMIENTO SALVADOR ESQUER APODACA, CON NUMERO DE CUENTA CATASTRAL 6100-17-0051-001, SEA DESTINADO PARA EQUIPAMIENTO DEPORTIVO.-----
6. ANÁLISIS, VALORACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA, LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA AVENIDA REFORMA, DE LA AV. CIRCUNVALACIÓN AL PUENTE CARLOS PACHECO, CON UNA INVERSIÓN DE HASTA 42 MILLONES, MAS IVA.-----
7. ASUNTOS GENERALES.-----



## SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 6



**PUNTO NÚMERO UNO.-** PARA CUMPLIR CON EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL **SECRETARIO MUNICIPAL** PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ACREDITÁNDOSE LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS GONZÁLEZ OTERO; C.P. OSKAR ROSALES CORONA, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES: PROFRA. AGUSTINA OLIVIA CORTÉS CORTÉS, C. JAVIER MERCADO CARBAJAL, T.S.C. IXCEL ANAYENSI MENDOZA MEZA, C. GUADALUPE PACHECO ABÚNDEZ, C.P. MAURO JUAN ARAGÓN MACHORRO, PROFR. AGEO ANAYA CRISANTOS, LIC. RICARDO CALVO ÁLVAREZ, LIC. ALFREDO GIOVANNI LEZAMA BARRERA, C. GUILLERMO JAVIER MENDOZA GALICIA, LIC. PAULA PERDOMO CAMACHO Y C. FERNANDO BALBUENA JÁUREGUI.------

**PUNTO NÚMERO DOS.-** EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE EN VIRTUD DE LA ASISTENCIA DE TRECE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN Y EN CONSECUENCIA VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.------

**PUNTO NÚMERO TRES.-** EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA ACTUALMENTE SE CONSIDERA A LA EDUCACIÓN INICIAL, EN APOYO A LAS FAMILIAS DE BAJOS RECURSOS, COMO UN DERECHO DE LOS NIÑOS, UNA ETAPA FUNDAMENTAL EN LA VIDA DE LAS PERSONAS. EN ELLA, SE ASIENTAN LAS BASES DEL APRENDIZAJE Y LA FORMACIÓN DE VALORES; ASÍ COMO LAS ACTITUDES QUE FAVORECEN LA CAPACIDAD DE DIÁLOGO Y TOLERANCIA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES, LO QUE CONSTITUYE UNO DE LOS EJES SOBRESALIENTES QUE PROMUEVEN LA CONSOLIDACIÓN DE LA EQUIDAD SOCIAL, ENTENDIDA COMO LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS, LA PERMANENCIA EN ELLO Y EL LOGRO DE APRENDIZAJES RELEVANTES. LA EDUCACIÓN INICIAL DE CALIDAD IMPACTA EN LA EFICACIA INTERNA DEL SISTEMA EDUCATIVO, CONTRIBUYE A MEJORAR LOS APRENDIZAJES, A DISMINUIR LOS ÍNDICES DE REPROBACIÓN Y FRACASO ESCOLAR. EN TAL VIRTUD, SE PROPONE UN PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORICE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE OTORQUE EN DONACIÓN A LA FUNDACIÓN "UNIDOS VAMOS POR MORELOS, A.C." UNA FRACCIÓN DE TERRENO, CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), CON LA FINALIDAD DE



## SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 6



BRINDAR EDUCACIÓN INTEGRAL A LOS HIJOS E HIJAS DE LAS MADRES Y LOS PADRES TRABAJADORES HASTA LOS 5 AÑOS DE EDAD, PROPORCIONANDO TRANQUILIDAD EMOCIONAL A ÉSTAS DURANTE SU JORNADA LABORAL A FIN DE OBTENER UNA MAYOR Y MEJOR PRODUCTIVIDAD EN SU TRABAJO, PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO Y LA NIÑA A TRAVÉS DE SITUACIONES Y OPORTUNIDADES QUE LE PERMITAN AMPLIAR Y CONSOLIDAR SU ESTRUCTURA MENTAL, LENGUAJE, PSICOMOTRICIDAD Y AFECTIVIDAD. MOTIVO POR EL CUAL ESTA PARA SU ANÁLISIS Y VALORACIÓN, EL PUNTO EN COMENTO.- NO HABIENDO QUIEN SOLICITE EL USO DE LA PALABRA.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** INSTRUYE AL SECRETARIO SOMETA AL VOTO DEL CABILDO, SI ES DE APROBARSE EL PROYECTO EN COMENTO.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** SOMETE A VOTACIÓN DEL CABILDO SI ES DE APROBARSE EL ACUERDO QUE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE OTORQUE EN DONACIÓN A LA FUNDACIÓN "UNIDOS VAMOS POR MORELOS, A.C." UNA FRACCIÓN DE TERRENO, CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), POSTERIORMENTE A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, CELEBRE, SUSCRIBA Y REALICE LOS TRÁMITES NECESARIOS, PARA LLEVAR A CABO DICHA DONACIÓN, SOLICITO A LOS SEÑORES INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- OBTENIENDO EL VOTO UNÁNIME DEL CUERPO EDILICIO.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** DECLARA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIONES VIII, IX, XXIII, XLII Y LXIV; 41 FRACCIONES VIII, IX, Y XXXV Y 119 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, EL AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE CABILDO ACUERDA:-----  
**ÚNICO.-** SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTLA, MORELOS, PARA QUE OTORQUE EN DONACIÓN A LA FUNDACIÓN "UNIDOS VAMOS POR MORELOS, A.C.", UNA FRACCIÓN DE TERRENO, HASTA CINCO MIL METROS, CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), POSTERIORMENTE A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, CELEBRE, SUSCRIBA Y REALICE LOS TRÁMITES NECESARIOS, PARA LLEVAR A CABO DICHA DONACIÓN.-----



## SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 6

**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** COMUNICA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, QUE EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, ING. IGNACIO GUERRA GUTIÉRREZ, HIZO LLEGAR A LA SECRETARÍA MUNICIPAL EL MEMORÁNDUM N° 0120/2013, DE FECHA 12 DE ABRIL, DEL AÑO EN CURSO, SOLICITANDO UN PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL SE RATIFIQUE QUE EL PREDIO EN EL QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA LA UNIDAD DEPORTIVA DE CUAUTLA, "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", ES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, Y QUE DESDE HACE MAS DE CUARENTA AÑOS SE REALIZAN ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN ESE LUGAR, ASIMISMO SEÑALA QUE SE CUENTA CON UN DOCUMENTO DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO, EN EL QUE SE PROCEDE POR PARTE DE LOS EJIDATARIOS A LA FORMAL ENTREGA DE UNA PARCELA, PARA LA REALIZACIÓN DE UN CAMPO DEPORTIVO, EN TAL VIRTUD.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE NO HABIENDO QUIEN SOLICITE EL USO DE LA PALABRA, INSTRUYE AL SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, LA RATIFICACIÓN DESCRITA ANTERIORMENTE.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** SOMETE A VOTACIÓN SI ES DE APROBARSE EL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE RATIFICA QUE LA UNIDAD DEPORTIVA DE CUAUTLA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, ES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO.- OBTENIENDO EL VOTO UNÁNIME DEL CABILDO.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** DECLARA: COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, EL AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE CABILDO ACUERDA: -----  
**ÚNICO.-** SE APRUEBA EL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE RATIFICA QUE EL PREDIO EN EL QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA LA UNIDAD DEPORTIVA DE CUAUTLA, "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", ES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, Y QUE DESDE HACE MAS DE CUARENTA AÑOS SE REALIZAN ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN ESE LUGAR.-----  
**PUNTO NÚMERO CINCO.-** EN CUMPLIMIENTO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MORELOS, SOLICITÓ A ESTE MUNICIPIO, UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE MAYOR A UNA HECTÁREA, EN EL QUE SE APLICARA UN RECURSO APROBADO PARA LA ZONA METROPOLITANA CUAUTLA, 2012, CON LA CONDICIONANTE DE QUE EL PREDIO



## SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 6



ESTE UBICADO EN LA ZONA NORTE DE ESTA CIUDAD, ESPECIFICAMENTE EN LA DEMARCACIÓN DEL POBLADO DE TETELcingo, MOTIVO POR EL CUAL ESTÁ PARA SU ANÁLISIS, VALORACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA, QUE EL PREDIO UBICADO EN EL CIRCUITO GONZALO PASTRANA CASTRO, MANZANA 7 LOTE 1 DEL FRACCIONAMIENTO SALVADOR ESQUER APODACA, CON NUMERO DE CUENTA CATASTRAL 6100-17-0051-001, SEA DESTINADO PARA EQUIPAMIENTO DEPORTIVO.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE NO HABIENDO QUIEN SOLICITE EL USO DE LA PALABRA, INSTRUYE AL SECRETARIO SOMETA AL VOTO DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA EN COMENTO.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA DEL PREDIO EN COMENTO.- OBTENIENDO EL VOTO UNÁNIME DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** DECLARA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIONES VIII, IX, XXVII, XXVIII, XLII Y LXIV; 41 FRACCIONES VIII, IX, XXXV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, EL AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE CABILDO ACUERDA:-----  
**ÚNICO:** SE APRUEBA EL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA, QUE EL PREDIO UBICADO EN EL CIRCUITO GONZALO PASTRANA CASTRO, MANZANA 7 LOTE 1 DEL FRACCIONAMIENTO SALVADOR ESQUER APODACA, CON NUMERO DE CUENTA CATASTRAL 6100-17-0051-001, SEA DESTINADO PARA EQUIPAMIENTO DEPORTIVO.-----  
**PUNTO NÚMERO SEIS.-** EN CUMPLIMIENTO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** PROPONE A LOS PRESENTES UN ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORICE LA APLICACIÓN DE RECURSOS PROPIOS PARA SER DESTINADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA AVENIDA REFORMA, CON CONCRETO HIDRÁULICO, BANQUETAS CON CONCRETO ESTAMPADO Y ALUMBRADO, DE LA AV. CIRCUNVALACIÓN AL PUENTE CARLOS PACHECO, CON UNA INVERSIÓN DE HASTA 42 MILLONES MAS IVA.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE NO HABIENDO QUIEN SOLICITE EL USO DE LA PALABRA, INSTRUYE AL SECRETARIO SOMETA AL VOTO DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA EN COMENTO.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** SOMETE A VOTACIÓN SI ES DE APROBARSE LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA AVENIDA REFORMA.- OBTENIENDO EL VOTO UNÁNIME DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** DECLARA: CON



## SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 6



FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIONES VIII, IX, XXIII, Y LXIV; 41 FRACCIONES VIII, IX, X, XXXV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, EL AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE CABILDO ACUERDA:-----

**ÚNICO:** SE APRUEBA EL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA, DEL PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA, LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA AVENIDA REFORMA, CON CONCRETO HIDRÁULICO, BANQUETAS CON CONCRETO ESTAMPADO Y ALUMBRADO PÚBLICO, DE LA AV. CIRCUNVALACIÓN AL PUENTE CARLOS PACHECO, CON UNA INVERSIÓN DE HASTA \$ 42'000.000.00 (CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.-----

**PUNTO NÚMERO SIETE.-** EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE A ASUNTOS GENERALES **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA A LOS PRESENTES, QUE EXISTEN DOS TEMAS PARA SU DESAHOGO, **EL PUNTO NÚMERO UNO DE ASUNTOS GENERALES** ES PARA ANALIZAR, VALORAR Y EN SU CASO, APROBAR, EL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, CELEBRE Y SUSCRIBA EL CONTRATO DE COMODATO CON EL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, ASIMISMO A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, CELEBRE Y SUSCRIBA EL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON EL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, CON LA FINALIDAD DE QUE SE PERMITA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CATASTRAL POR PARTE DEL INSTITUTO EN LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO, APROVECHANDO LOS AVANCES TECNOLÓGICOS DISPONIBLES PARA EL ADECUADO EJERCICIO DE FUNCIONES QUE TENDRÁ COMO RESULTADO CONTAR CON INFORMACIÓN CATASTRAL ACTUALIZADA PARA FINES TÉCNICOS, GEOGRÁFICOS, ESTADÍSTICOS, ECONÓMICOS, JURÍDICOS, SOCIALES E HISTÓRICOS, ASÍ COMO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MORELOS.- **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE NO HABIENDO QUIEN SOLICITE EL USO DE LA PALABRA, INSTRUYE AL SECRETARIO SOMETA AL VOTO DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA EN COMENTO.- EL



## SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 6



**SECRETARIO MUNICIPAL** SOMETE A VOTACIÓN SI ES DE APROBARSE LA AUTORIZACIÓN DE AL EJECUTIVO PARA QUE FIRME EL CONTRATO Y CONVENIO EN MENCIÓN.- OBTENIENDO EL VOTO UNÁNIME DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** DECLARA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIONES VIII, IX, LXIV; 41 FRACCIONES VIII, IX, X, XXXV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE AUTORIZA AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA QUE A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, CELEBRE Y SUSCRIBA EL CONTRATO DE COMODATO CON EL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, ASIMISMO A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, CELEBRE Y SUSCRIBA EL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON EL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS.------

**PUNTO NÚMERO DOS DE ASUNTOS GENERALES.-** PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA COMO SE ANUNCIO, Y ES DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, EL CIERRE DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO DOS DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE CON SEDE EN CUAUTLA, OCASIONANDO INCONFORMIDAD EN LOS EMPLEADOS DE LA MISMA, ABOGADOS Y LA CIUDADANÍA, YA QUE DICHO CIERRE AFECTARÁ DEBIDO QUE ESTA JUNTA LOCAL NO SOLO CONCURRE GENTE DE CUAUTLA, SINO DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN ORIENTE DE MORELOS, MOTIVO POR EL CUAL LA REGIDORA LIC. PAULA PERDOMO CAMACHO, PROPONE QUE SE ENVIÉ UN EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, A LA MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE Y AL CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE LA JUNTA NUMERO DOS CONTINÚE EN CUAUTLA, MORELOS.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE NO HABIENDO QUIEN SOLICITE EL USO DE LA PALABRA, INSTRUYE AL SECRETARIO SOMETA AL VOTO DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA EN COMENTO.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** SOMETE A VOTACIÓN SI ES DE APROBARSE LA PROPUESTA SUGERIDA POR LA REGIDORA LIC. PAULA PERDOMO CAMACHO.- OBTENIENDO EL VOTO UNÁNIME DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** DECLARA: COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, EL AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE CABILDO ACUERDA: QUE SE INSTRUYE A LA



## SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 6



SECRETARIA MUNICIPAL PARA QUE SE REALICE DICHO DOCUMENTO Y SEA ENVIADO A LOS TRES PODERES.-----

ACTO SEGUIDO EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN.-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA: EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA”.-----

-----DAMOS FE-----

LIC. JESÚS GONZÁLEZ OTERO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. OSKAR ROSALES CORONA  
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JAVIER MERCADO CARBAJAL  
REGIDOR

PROFRA. AGUSTINA OLIVIA CORTÉS CORTÉS  
REGIDORA

T.S.C. IXCEL ANAYENSI MENDOZA MEZA  
REGIDORA

C. GUADALUPE PACHECO ABÚNDEZ  
REGIDORA

C.P. MAURO JUAN ARAGÓN MACHORRO  
REGIDOR





## SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 6



PROFR. AGEO ANAYA CRISANTOS  
REGIDOR

LIC. RICARDO CALVO ÁLVAREZ  
REGIDOR

LIC. ALFREDO GIOVANNI LEZAMA BARRERA  
REGIDOR

C. GUILLERMO JAVIER MENDOZA GALICIA  
REGIDOR

LIC. PAULA PERDOMO CAMACHO  
REGIDORA

C. FERNANDO BALBUENA JÁUREGUI  
REGIDOR

DR. JUAN GERARDO VELÁZQUEZ DE LA TORRE  
SECRETARIO MUNICIPAL